



LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A LA PROMOCIÓN 2019-2020 DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES APLICADAS A LOS ESTUDIOS REGIONALES

DIRIGIDA A:

Licenciados en Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Administración Pública, Historia, Antropología, Sociología, Economía y carreras afines.

OBJETIVO:

La Maestría en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales persigue los siguientes objetivos:

- Formar especialistas en el estudio de los fenómenos regionales desde una perspectiva multidisciplinaria, con una formación equilibrada entre las habilidades teórico-metodológicas y el análisis empírico de problemáticas sociales, políticas, urbanas y ambientales.
- Formar especialistas capaces de elaborar propuestas viables para la resolución de problemas concretos, en la dimensión territorial.
- Alentar la creación de un espacio de alto nivel académico comprometido con la formación de especialistas en Ciencias Sociales, dedicados a estudiar los procesos sociales desde una perspectiva regional.
- Formar especialistas capaces de evaluar, sobre una base teórica y metodológica, los problemas ambientales, urbanos y regionales, en el marco de la globalización y de la renovada participación social.

MODALIDAD:

Presencial escolarizada, de tiempo completo.

DURACIÓN:

4 semestres (2 años).

IDIOMA OFICIAL:

Español.

SEDE:

Unidad Académica Chetumal de la Universidad de Quintana Roo.

HORARIOS:

El estudiante debe dedicar tiempo completo a sus estudios.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

- Cooperación e integración regional
- Dinámica urbana y territorial
- Identidades culturales
- Historia de las Ideas
- Historia regional
- Desarrollo regional, turismo y medio ambiente
- Dinámicas sociales en regiones transfronterizas

BECAS

Los aspirantes admitidos pueden solicitar una beca al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) o a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), entre otras instituciones públicas o privadas.

Beca	Descripción
PNPC-CONACyT	Estudiantes mexicanos y extranjeros: http://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados Las becas serán otorgadas de acuerdo con las políticas y disponibilidad de CONACyT: https://www.conacyt.gob.mx/images/conacyt/normatividad/interna/1515602117Reglas_de_Operacion_del_Programa_de_Becas_de_Posgrado_y_apoyos_a_la_calidad.pdf
Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	Estudiantes extranjeros https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/becas-para-extranjeros-29785 El periodo de apertura de convocatoria de becas es generalmente de abril a septiembre de cada año.

La Maestría en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales (MCSAER) está incluida en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), por lo cual los estudiantes admitidos e inscritos pueden ser postulados para la beca de manutención, la cual les permitirá realizar estudios de posgrado.

El número de becas otorgadas será decisión del CONACyT, con base en las Reglas de Operación del Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad.

EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

La selección de aspirantes a ingresar a la maestría será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad. Asimismo, la postulación para recibir la Beca Nacional de CONACyT estará sujeta a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento, en términos del marco normativo de dicha institución y sin ningún tipo de discriminación. De esta forma, el Comité Académico de la Maestría en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales garantiza su compromiso con la equidad y la no discriminación en la asignación de recursos a los beneficiarios, en concordancia con los Principios Básicos de Buenas Prácticas del CONACyT (<http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/principios/>).

ETAPA I

OBTENCIÓN CLAVE DE ASPIRANTE Y PASE DE INGRESO AL EXAMEN

1. Pre-registro, obtención de clave de aspirante.

Para el pre-registro y obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga: <http://www7.uqroo.mx:8088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>, a partir del **21 de agosto concluyendo a las 16:00 horas del 30 de octubre de 2018.**

2. Requisitos por entregar a la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias Políticas y Humanidades (DCPH)

La entrega de documentos se realizará a partir del 21 de agosto concluyendo a las 16:00 horas del 30 de octubre de 2018.

- Acudir a la STPI de la DCPH, ubicada en la planta baja del Edificio "D", en horario de 09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.
- Los aspirantes que residen fuera de la Ciudad de Chetumal pueden enviar la documentación en formato digital (.PDF) en archivos por separado, al siguiente correo electrónico stip_dcph@uqroo.edu.mx
 - Copia del certificado de terminación de estudios de licenciatura con un promedio general mínimo de 8.
 - Carta oficial que indique el promedio obtenido en la licenciatura. Omitir este requisito si en el certificado de terminación de estudios de licenciatura se señala el promedio.
 - Copia de equivalencia de promedio emitida por institución oficial, (para el caso de instituciones extranjeras que utilicen una escala de calificaciones distintas a la mexicana de 0 a 10, o, 0 a 100 puntos).
 - Carta de exposición de motivos (máximo 800 palabras) dirigida al Comité Académico de la MCSAER.
 - Tres cartas de recomendación académica dirigidas al Comité Académico de la MCSAER.
 - Copia de la constancia oficial de acreditación del idioma inglés, como mínimo nivel B1 (450 TOEFL, UQRoo Intermedio u otros equivalentes).
 - Los aspirantes podrán presentar el Examen de Ubicación Interno, elaborado por el Centro de Enseñanza de Idiomas de la UQRoo. Este deberá ser solicitado al Comité Académico de la MCSAER.
 - Propuesta del proyecto de investigación de tesis, desarrollado en una extensión máxima de dos mil palabras, considerando en su presentación los lineamientos metodológicos de las Ciencias Sociales.
 - El tema de investigación debe pertenecer a alguna de las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento señaladas anteriormente.
 - La propuesta será evaluada sobre su consistencia, pertinencia y viabilidad por parte del Comité Académico de la MCSAER.
 - Currículum Vitae actualizado. Podrá ser formato libre o el Currículum Vitae Único del CONACyT.
 - Los aspirantes no hispanohablantes deberán presentar un certificado de español nivel avanzado (otorgado por una institución reconocida)..

Los interesados en participar en esta convocatoria no deberán estar inscritos, ni tener estudios incompletos o en trámite de graduación en algún otro programa educativo de posgrado.

IMPORTANTE:

- Para el caso de aspirantes extranjeros o con licenciatura en el extranjero:
 - Los documentos deberán estar traducidos al español y apostillados (de este último, según aplique al país que reside)

- Es responsabilidad de los aspirantes extranjeros, una vez aceptados:
 - Asegurarse de realizar los trámites necesarios para obtener pasaporte vigente y residencia temporal de estudiante.
 - Tramitar la revalidación de los estudios de licenciatura realizados en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública.
- Los aspirantes que entregaron personalmente la documentación, así como los aspirantes que lo enviaron a través de correo electrónico, deberán solicitar a la STPI de la DCPH el comprobante de recepción de la documentación entregada, ya que les será requerido en el Área de Admisiones para continuar con el punto 3 de la presente convocatoria.
- No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta.

3. Requisitos por entregar al Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar

La entrega de documentos se realizará a partir del 21 de agosto, concluyendo a las 14:00 horas del 31 de octubre de 2018.

- Acudir personalmente a la oficina de Admisiones, del Departamento de Control Escolar, ubicada en la planta baja del edificio de Rectoría, en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
- Los aspirantes que residen fuera de la Ciudad de Chetumal pueden enviar provisionalmente sus documentos en formato digital (.PDF), integrados en un solo archivo, al siguiente correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
 - Original y copia del acta de nacimiento.
 - Original y copia del certificado de terminación de estudios de licenciatura con un promedio general mínimo de 8.
 - Carta oficial que indique el promedio obtenido en la licenciatura. Omitir este requisito si en el certificado de terminación de estudios de licenciatura se señala el promedio.
 - Original y copia de equivalencia de promedio emitida por institución oficial (para el caso de instituciones extranjeras que utilicen una escala de calificaciones distintas a la mexicana de 0 a 10, o, 0 a 100 puntos).
 - Original y copia de identificación oficial con fotografía para aspirantes mexicanos (IFE vigente, INE, pasaporte vigente, o cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional).
 - Original y copia del pasaporte vigente para aspirantes extranjeros.
 - Clave Única de Registro de Población (CURP). Sólo aspirantes de nacionalidad mexicana.
 - Dos fotografías recientes, tamaño infantil en blanco y negro o color.
 - Original y copia del recibo de pago de derechos de proceso de admisión (consultar el apartado de cuotas).
 - Comprobante de recepción de documentos, emitido por la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias Políticas y Humanidades (DCPH)

IMPORTANTE:

- Para el caso de aspirantes extranjeros, o con licenciatura en el extranjero, los documentos deberán estar traducidos al español (en caso de estar en idioma distinto) y apostillada.
- Toda la documentación deberá estar apostillada por la Embajada de México en el país correspondiente, incluso el certificado de nacimiento original.
- No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta.

4. Obtención de ficha de admisión y para ingreso al EXANI-III

a) Aspirantes a presentar el EXANI en la sede Chetumal de la UQROO

- Con la clave de aspirante, acompañada de la documentación señalada en el punto 3, registrarse en el Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar. Al concluir el registro, se le proporcionará la ficha de admisión y el pase de ingreso al EXANI-III, el cual se aplicará en la sede Chetumal.

b) Aspirantes que opten por presentar el EXANI-III en otra sede.

- Consultar sede y fechas de aplicación en la página del CENEVAL www.ceneval.edu.mx
- Copia del pase de ingreso al EXANI III, con fecha máxima de aplicación del 13 de noviembre de 2018, en formato PDF.
- Entregar el Reporte individual de resultados del CENEVAL que acredita al aspirante haber presentado el EXANI III, con fecha

máxima de emisión del documento del 30 de noviembre de 2018, en formato PDF.

c) Aspirantes que hayan presentado el EXANI III durante el 2017 y principios de 2018.

- Al momento del registro de admisión, entregar copia del Reporte individual de resultados del CENEVAL que acredita al aspirante haber presentado el EXANI III.

d) Aspirantes extranjeros o que radiquen fuera del país.

- Podrán acreditar este requisito presentando el reporte de resultados de los exámenes:
Examen EXADEP <https://www.ets.org/es/exadep/>
Examen GRE <https://www.ets.org/gre/>

ETAPA II

EVALUACIONES:

Para participar en el EXANI-III y en las evaluaciones del Comité Académico, todos los aspirantes deberán identificarse con:

- Ficha de Admisión
- Pase de ingreso al EXANI III.
- Identificación oficial con fotografía.
 - Credencial del IFE vigente
 - Credencial del INE
 - Pasaporte vigente
 - Cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional

1. Examen EXANI III del CENEVAL

El EXANI-III está integrado por 6 áreas: pensamiento matemático, pensamiento analítico, estructura de la lengua, comprensión lectora, metodología de proyectos, e inglés, con una duración total de 4 horas con 30 minutos.

- El aspirante deberá presentar el EXANI-III en las aulas de la sede Chetumal:

Fecha: 13 de noviembre de 2018

Horario de registro en el aula asignada: 08:30 horas

Hora de inicio del examen: 09:00 horas

- Para los aspirantes nacionales y extranjeros que no presentarán el EXANI III en la sede Chetumal, deberán consultar la etapa 1, apartado 4, incisos b), c) y d) de la presente convocatoria.

2. Entrevista con el Comité Académico

Los aspirantes deberán consultar la programación de las entrevistas con el Comité Académico en la página: <http://mcsaer.uqroo.mx/> (Consultar el calendario de admisión). La entrevista tiene un tiempo máximo de 60 minutos.

Para los aspirantes residentes fuera de la ciudad o del país, la entrevista será de manera virtual considerando las TIC's (Tecnologías de Información y Comunicación) disponibles en cada estado o país.

3. Examen de inglés

Los aspirantes podrán presentar el Examen de Ubicación Interno, elaborado por el Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI) de la UQROO. Este deberá solicitarlo a la STPI de la DCPH al momento de entregar los requisitos señalados en la etapa I, apartado 2 de la presente convocatoria.

CALENDARIO DE ADMISIÓN

#	Actividad	Fecha y hora	Lugar	Observación
1	Obtener clave de aspirante	21 de agosto concluyendo a las 14:00 horas del 30 de octubre de 2018.	Acceda a la siguiente liga: http://www7.uqroo.mx:8088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp	
2	Entrega de requisitos a la STPI de la DCPH	21 de agosto concluyendo a las 14:00 horas del 30 de octubre de 2018. 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes	Edificio D, planta baja de la Universidad de Quintana Roo	No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta.
3	Obtener pase de ingreso al EXANI III	21 de agosto concluyendo a las 14:00 horas del 31 de octubre de 2018. 09:00 a 14:00 de lunes a viernes	Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar, planta baja del edificio de Rectoría	La guía del examen se puede consultar en: http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/guia-para-el-examen/
4	Sesiones informativas	viernes 31 de agosto y miércoles 12 de septiembre de 09:00 a 13:00 horas.	Se publicará en la página http://mcsaer.uqroo.mx	Mayores informes: Tel: (983) 83 50 300 ext. 323 y ext. 257
5	Examen de Acreditación del inglés	La fecha, horario y sede del examen por definir.	La programación del examen de acreditación de inglés se publicará en la página http://mcsaer.uqroo.mx	El aspirante deberá solicitar el examen al STPI de la DCPH al momento de entregar los requisitos señalados en la etapa I del apartado 2 de la presente convocatoria.
6	Entrevista con el Comité Académico del Posgrado	Las entrevistas presenciales y remotas a los aspirantes se realizarán del 26 al 30 de noviembre, de 09:00 a 14:00 horas en el Aula 23.	La programación de las entrevistas se publicará en la página http://mcsaer.uqroo.mx	Mayores informes: Tel: (983) 83 50 300 ext. 323 y ext. 257
7	Aplicación del EXANI III	13 de noviembre a las 08:30 horas en las aulas de la sede Chetumal	El Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar confirmará el espacio.	Mayores informes: Tel: (983) 8350300 ext. 224
8	Publicación de la lista de aspirantes admitidos	10 de diciembre	Página de Web de la Dirección General de Investigación y Posgrado: http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/	
9	Inscripciones al ciclo primavera 2019	Será determinada en función a la fecha de ingreso 2019	La inscripción se realizará de acuerdo con la lista de aspirantes admitidos.	http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/
10	Cursos de introducción a la Universidad	14 al 18 de enero de 2019.	Se publicará en la página http://mcsaer.uqroo.mx	
11	Inicio de cursos	Enero de 2019 (dependerá del Área de Admisiones y lo aprobado en el Calendario Escolar 2019)	Una vez inscrito, acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor asignado.	

CUOTAS:

Concepto	Costo
Proceso de admisión para mexicanos	\$1,250.00 MXN
Proceso de admisión para extranjeros* (dólares americanos) *Esta cuota no incluye la comisión por pago desde el extranjero.	\$1,250.00 MXN Al tipo de cambio del día que se realice el pago.
Inscripción anual	\$1,850.00
Cuota por asignatura	\$2,000.00

PARA EL PAGO DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

- Pago directo en la caja universitaria, en horario de 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.
Ubicada en el edificio de Rectoría, planta baja.
- Depósito bancario o transferencia bancaria a nombre de la Universidad de Quintana Roo
BANCO: SANTANDER (México)
NÚMERO DE CUENTA: 65500362889
CLABE INTERBANCARIA: 014690655003628890

Para pagos desde el extranjero (Dólar americano USD)
BANCO CORRESPONSAL: JP MORGAN CHASE
CIUDAD: NEW YORK
CÓDIGO SWIFT/ABA: 021000021
BANCO BENEFICIARIO: BMSXMM BANCO SANTANDER S.A.
CUENTA: 400047144
BENEFICIARIO FINAL: UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
CUENTA DE ABONO: 65500362889

PARA EL PAGO DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS:

- Al inscribirse deberán presentar el comprobante del depósito bancario(*) de la cuota de inscripción anual y el pago de la cuota por asignatura.

(*) Depósito bancario o transferencia bancaria a nombre de la Universidad de Quintana Roo
BANCO: SANTANDER (México)
NÚMERO DE CUENTA: 65500362889
CLABE INTERBANCARIA: 014690655003628890

INFORMES:

Dr. Manuel Buenrostro Alba

Coordinador del Comité Académico de la MCSAER

mbuen@uqroo.edu.mx

Tel: 983 83 50 300 ext. 323

Dr. Juan Carlos Arriaga Rodríguez

Secretario Técnico de Posgrado e Investigación de la DCPH

stip_dcph@uqroo.edu.mx

Tel: 983 83 50 300 ext. 257

“Fructificar la razón: trascender la cultura”



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO